



EL TRABAJADOR DEL ESTADO

Órgano de prensa de la
Asociación Trabajadores
del Estado desde 1925



Estado y producción: nuestra pelea por el futuro de la Patria



La crisis del
mercado yerbatero

pág. 5

Desregulación
del Instituto
del Vino

pág. 7



La PIAP:
soberanía
energética

pág. 10

La producción
estatal
naufraga

pág. 4



SALTA | Azufrera
La Casualidad

pág. 12

staff

Asociación
Trabajadores
del Estado

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Secretario General
Rodolfo AguiarSecretaria Adjunta
Mercedes CabezasSecretaria Administrativa
Mirta MatheosSecretario Gremial
Oscar De IsasiSecretario de Organización
Gustavo QuinterosSecretario de Interior
Vicente MartiSecretario de Finanzas
Eduardo De GennaroSecretaria de Formación
Vanina RodríguezSecretaria de Comunicación
Esterea GonzálezSecretaria de Derechos Humanos
Valeria TaramascoSecretaria de Género y Diversidad
Clarisa GamberaSecretario de Convenios Colectivos
Flavio Vergara

El Trabajador del Estado

Octubre 2026

Editor Responsable
Rodolfo AguiarDirector de Prensa
Julio ChávezDirector de El Trabajador del Estado
Alejandro GarzónEdición
Pablo BassiColaboradores
**Paula Amartino, Hernán Varela,
Daniel Parceró**Fotografía: **Marita Costa, Nicolás
Bazán Povedano, Leandro Mastronicola,
Prensa ATE Provinciales, Prensa CTAA**Diseño: **Nahuel Croza**Registro de la propiedad
intelectual: ISSN 1667-3301

editorial

Nueva etapa de nuestro periódico: un instrumento más para el análisis y el debate

Por **RODOLFO AGUIAR**
Secretario General

A partir de su fundación, el 15 de enero de 1925, los pioneros de la Asociación Trabajadores del Estado entendieron rápidamente la necesidad de construir un instrumento propio de comunicación y, al mismo tiempo, de cohesión política entre quienes comenzaban a organizarse a lo largo y a lo ancho del país. En pocos meses se habían afiliado 1200 obreros dispersos en los talleres de la Dirección Nacional de Navegación y Puertos del Riachuelo, en las dragas de Corrientes, Concepción del Uruguay, Paraná y Rosario, y en el Arsenal Naval de Puerto Belgrano. Eran trabajadores separados

geográficamente, pero unidos por una misma condición y por la necesidad de construir una organización que pudiera expresar sus intereses.

Por eso, en noviembre de ese año, lanzaron el periódico *El Trabajador del Estado*. Se imprimieron 3000 ejemplares que fueron incrementándose el día 20 de cada mes, al mismo ritmo que se abrían nuevas seccionales en La Plata, Santiago del Estero, Tucumán, Comodoro Rivadavia, Zárate y Mercedes, en San Luis. A los trabajadores navales se sumaron luego los de YPF, el correo y la administración pública. En 1932, más de 30.000 obreros ya estaban agrupados en 22 seccionales.

Desde sus primeras ediciones, el periódico fue mucho más que un medio para comunicar las novedades de la organización. Denunciaba las condiciones de trabajo, difundía autores de la

época y publicaba colaboraciones de sus propios asociados. A través de sus páginas también es posible rastrear los principales acontecimientos políticos nacionales e internacionales y reconstruir las preocupaciones, los debates y las luchas de los trabajadores estatales de cada momento.

La dictadura de 1955 intervino todos los sindicatos. *El Trabajador del Estado* dejó entonces de salir con periodicidad y recién recuperó su frecuencia a mediados de la década de 1970, cuando ATE se encontraba conducida por una corriente liderada por Juan Horvath y otros dirigentes participacionistas, como se denominaba a quienes legitimaron los gobiernos inconstitucionales de la época.

A partir de la recuperación democrática del sindicato, con la victoria de ANUSATE

en 1984, el periódico volvió a tomar impulso y acompañó una nueva etapa de crecimiento de ATE, que abrió las puertas de la organización a miles de trabajadores de los Estados provinciales. A comienzos del siglo XXI, con el desarrollo de las nuevas tecnologías, *El Trabajador del Estado* se digitalizó y amplió su llegada, entre otros, a los trabajadores de los Estados municipales que se sumaban a ATE. Llegaron después las redes sociales, nuevas y múltiples herramientas de comunicación, difusión y propaganda.

En todos esos cambios hubo una decisión que ATE nunca abandonó: no delegar en terceros la comunicación propia. Tener una voz propia, poder contar nuestras luchas, nuestros debates y nuestras conquistas también forma parte de la construcción sindical. La comunicación es, en ese sentido, una herramienta de organización.

Ahora pretendemos iniciar una nueva etapa de *El Trabajador del Estado*. En tiempos de una vertiginosa velocidad de circulación de la información, apostamos a recuperar y recondicionar este periódico para darle una nueva funcionalidad, enfocada en la divulgación de temas transversales que vinculen el trabajo estatal, la coyuntura política y económica y la investigación desarrollada por los equipos de nuestros institutos.

Cada número intentará abordar un tema central a través de entrevistas, informes, artículos y crónicas que contribuyan a la formación de nuestros afiliados y afiliadas y, al mismo tiempo, aporten al debate público. Queremos construir

Asociación Trabajadores
del Estadowww.ate.org.ar
prensa@ateargentina.org.ar
Av. Belgrano 2527 (1096) CABA
054-011-4122-5700



El escenario se agrava con el desmantelamiento del INTI, un organismo vital para la asistencia técnica y el desarrollo tecnológico puesto al servicio de las PyME. También nos preocupa qué sucede con los organismos que durante décadas construyeron capacidades específicas y que hoy enfrentan

una herramienta que pueda circular de manera digital y, asimismo, llegar a las manos de los trabajadores en formato papel. Un periódico que no solamente informe, sino que también ayude a comprender los procesos que atraviesan al Estado, al mundo del trabajo y a nuestro país.

En este nuevo número vamos a meternos de lleno en la producción estatal y en los organismos del Estado que regulan y acompañan la producción de mercado. Porque hablar de producción estatal también es hablar de soberanía, de desarrollo tecnológico, de trabajo y de las capacidades que el Estado construyó durante décadas y que hoy se encuentran bajo presión.

Desde diciembre de 2023, el Gobierno de Milei lleva adelante una política económica que perjudica a la industria nacional, tanto estatal como privada. La apertura del mercado interno a las importaciones, los regímenes para las grandes inversiones, la sustitución de producción nacional por inversión privada extranjera, la privatización de empresas públicas, la desinversión, el cierre de programas, el despido



de trabajadores del Estado y la implementación de retiros voluntarios afectan el desarrollo de la producción estatal y del aparato productivo PyME, haciéndolos retroceder varios casilleros en la carrera.

En más de dos años y medio, el Gobierno destruyó buena parte del entramado social y del aparato productivo de nuestro país. En mayo, junto a dirigentes del Frente de Sindicatos Unidos (FreSU), que integramos junto con la UOM, Aceiteros, Aeronáuticos, Papeleros, Molineros, Conadu y Conadu Histórica y más de 140 organizaciones de todas las centrales obreras, denunciamos el cierre de la PyME número 25.000 durante la gestión de Milei.

recortes, desinversión y pérdida de trabajadores.

De acuerdo con los datos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), la cantidad de empresas empleadoras del sector privado acumula más de 20 meses consecutivos de caída interanual. A este escenario se suman los despidos y la pérdida de puestos de trabajo que atraviesan distintos sectores de la economía.

El cambio de matriz productiva de carácter extractivista que el Gobierno plantea como justificación de estas transformaciones, sin embargo, no termina de aparecer ni de brotar y no logra absorber la mano de obra que queda desocupada. Es más: incluso sectores señalados como dinámicos, como el agro, el petróleo, el gas, los minerales y el litio, también registran despidos de trabajadores.

¿Qué ocurre en el complejo científico y tecnológico? ¿Cómo se expresa en el presupuesto la desinversión en desarrollo productivo? ¿Qué ocurre con las agencias de inspección de la Secretaría de Trabajo en las provincias? ¿Cómo impacta



este presente en la industria de la yerba mate, en la producción vitivinícola y en la producción de agua pesada?

Son preguntas que tienen que ver con mucho más que con la situación particular de un organismo o de una fábrica. Detrás de cada conflicto hay trabajadores y familias, pero también hay capacidades productivas, conocimiento acumulado, tecnología, investigación y soberanía. Lo que sucede en cada sector no constituye un problema aislado: forma parte de una transformación más amplia que tenemos que poder comprender en conjunto.

Compañeras y compañeros, los invitamos a recorrer las siguientes páginas para encontrar

respuestas a estas preguntas. Este número busca aportar elementos para entender una realidad en la que muchos conflictos que aparecen atomizados están, en verdad, profundamente vinculados y encadenados a un mismo origen.

Comprender esa trama también es una condición para organizar la respuesta. Tenemos que discutir, encontrarnos y pelear coordinadamente, en unidad, para transformar esta realidad y defender el trabajo, la producción, el Estado y las capacidades que como sociedad construimos durante generaciones.

Bienvenidos y bienvenidas a un nuevo número de *El Trabajador del Estado*. ●



La producción estatal naufraga y el Gobierno salva a la SIDE y los servicios de deuda

Las políticas del Gobierno de ultraderecha tendientes a desarticular la producción nacional estatal y transferir recursos de los trabajadores a las empresas pueden medirse a través de indicadores concretos: achique de presupuestos, ajustes salariales, despidos, disolución de ministerios, secretarías, organismos y programas, y cierre de industrias. Un informe reciente del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) da cuenta de una marcada involución en el complejo científico y tecnológico, de desarrollo productivo y de energía nacionales.

El CEPA relevó la ejecución presupuestaria de la Administración Pública Nacional entre junio de 2023 y junio de 2026. El estudio muestra una caída del gasto total del 34% contemplando la inflación. Aunque el ejercicio 2026 todavía está en curso, los datos del primer semestre ya marcan la tendencia: respecto de junio de 2025, el gasto



total cae un 4% interanual en términos reales.

Pero no todo el Estado se achica. La Secretaría de Inteligencia, que depende de Presidencia de la Nación, registra un incremento real del 17% en su ejecución, mientras que los Servicios de la Deuda Pública concentran el 13% del

gasto total ejecutado.

El impacto en Ciencia y Tecnología es uno de los datos más alarmantes. El Programa de Promoción de la Investigación e Innovación se desploma un 88%, al igual que el CONICET (-35%) y la CONAE (-64%). También caen el Servicio Geológico

Minero Argentino (-31%), la Fundación Miguel Lillo (-36%), la CONEAU (-35%) y el Servicio Meteorológico Nacional (-33%).

En Desarrollo Productivo se destacan caídas pronunciadas en el Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (-40%), el Instituto Nacional

de Tecnología Industrial (-54%), el Instituto Nacional de Semillas (-54%), la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo (-79%), el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (-32%) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (-16%).

En energía, la tendencia se repite: la Comisión Nacional de Energía Atómica cae un 50% y la Autoridad Regulatoria Nuclear, un 26%. Los recortes llaman la atención cuando el propio Gobierno anuncia la puesta en marcha de su "Plan Nuclear Argentino", que incluiría la construcción de nuevos reactores y la extracción y enriquecimiento de uranio.

También se reduce el presupuesto del Ente Nacional Regulador del Gas y la Electricidad (-35%) y el del Organismo Regulador de Seguridad de Presas (-34%) señalado por el Gobierno como una de las áreas a disolver, lo que encendió alarmas en los sectores técnicos por su rol en la seguridad de las represas y de las poblaciones linderas.

El cambio de matriz productiva que el Gobierno invoca para justificar una política extractiva sin desarrollo industrial, con el Estado desplazado como productor y protagonista del mercado, deja por ahora, solamente, un tendal de mano de obra desocupada. ●



El ministro de Economía, Luis Caputo, y la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, en julio de 2026 (Foto: Prensa Min. Economía)



El mercado yerbatero ante una nueva crisis de identidad

Por **PAULA AMARTINO**

Desde diciembre de 2023 el Gobierno nacional decidió llevar adelante una política de Estado que perjudicó a la industria nacional, al abrir el mercado interno a la importación de productos de grandes corporaciones del mundo, desarmando el desarrollo de la estructura estatal, la ciencia y la tecnología locales en desmedro de las capacidades adquiridas.

El Gobierno justificó la desnacionalización bajo el argumento de una supuesta modernización del Estado, que se tradujo en el vaciamiento de organismos públicos a partir de despidos masivos, retiros forzosos, recortes presupuestarios y falta de insumos. Se cerraron y fusionaron ministerios y otras áreas estratégicas. El Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) no fue ajeno a este proceso, y el Gobierno lo forzó a una reconfiguración a partir de la sanción del Decreto 70/2023, que le quitó la facultad

de fijar el precio de la materia prima generando graves efectos negativos en el sector.

Si existe una materia prima que representa a la identidad nacional, sin duda, es la yerba mate. Este árbol nativo de la Selva Paranaense, único en el mundo, que crece mayormente en Misiones y en el norte correntino, ofrece hojas que mediante un meticuloso proceso de transformación en una infusión nutritiva y saludable.

El procesamiento abarca una cadena productiva que comienza con la conservación de las semillas, continúa con la preparación y siembra del cultivo que cosechan hasta dos veces al año, de mayo a septiembre, entre 12.500 y 15.000 tareferos y trabajadores rurales. Sigue con el secado, que realizan unas 190 empresas y cooperativas; luego con la molienda, elaborada por unas cien empresas y cooperativas; y finalmente con un período de estacionamiento de entre un año y medio a dos. Una vez madura, la yerba



Foto: INYM

se empaqueta para su posterior comercialización.

Esa cadena productiva estructuralmente desigual tiene una gran cantidad de vendedores (productores), pero escasos compradores (industria/molinos). Este oligopolio de competencia imperfecta requiere de la intervención del Estado para su equilibrio.

Sin embargo, desde diciembre de 2023 el Gobierno nacional impuso modificaciones en INYM, creado originalmente para regular el sistema, procurando la armonía entre las partes en torno al precio de la yerba mate y protección de los eslabones más vulnerables de la cadena.

La eliminación de barreras regulatorias de competencia en el mercado y la quita de funciones que tenía a cargo el INYM sobre la fijación del precio de la yerba mate generaron un fuerte

aumento de los costos, que perjudicó mayormente a productores. Eso explica la migración de trabajadores misioneros y correntinos a Brasil y Paraguay en busca de mejores condiciones salariales y laborales y mayor rentabilidad de su fuerza de trabajo.

El objetivo del Instituto de fomentar y fortalecer el desarrollo de la producción, elaboración, industrialización, comercialización y consumo de la yerba mate en Argentina, se volvió inalcanzable. El sueño de afianzar la sustentabilidad del sector yerbatero e impulsar el consumo de la yerba mate argentina en el mercado interno y en el exterior se esfumaron con el avance de las medidas libertarias.

El avasallamiento al INYM se evidenció también con el recorte del 25% del personal. ATE calificó a la decisión de cruel, unilateral e ilegítima.

Algunos datos sobre el consumo nacional e internacional

De acuerdo a los últimos relevamientos del INYM, el consumo de yerba mate en Argentina manifiesta una leve curva en ascenso vinculada al crecimiento poblacional, y se expande a otros mercados internacionales como el asiático y el europeo, hacia donde se incrementó sustancialmente la cantidad de kilogramos exportados.

Sin embargo, entre enero de 2022 y marzo 2026, sobre todo a partir de la desregulación del Instituto, la relación entre el precio del productor y el precio de góndola cayó notablemente (Gráfico 1).

Otra curva de descenso se observa en el precio FOB de las exportaciones a Siria, principal consumidor que acapara el 50% del total de las exportaciones

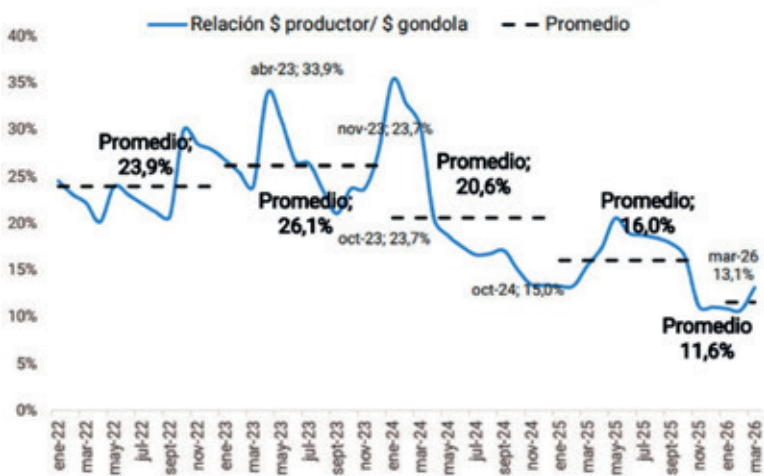


Junta interna ATE INYM

Sigue en pág. 6

Evolución de la relación entre el precio al productor (3 kg hoja verde) y precio de góndola (paquete de kg)

Periodo: enero 2022 - marzo 2026. En porcentajes



Viene de pág. 5

al mundo. El Gráfico 3 muestra cómo bajó que el volumen de kilogramos adquiridos.

Cómo enfrentar la emergencia que atraviesan las economías regionales

ATE junto a diversas organizaciones sindicales y políticas que representan a los trabajadores más desprotegidos de la cadena productiva confeccionaron un paquete legislativo que permitirá proteger de forma integral el trabajo rural y crear un sistema de trazabilidad y certificación

de la yerba mate denominado SITRAYEMA. El plan prevé proteger los derechos laborales y de la seguridad social, fijar un precio mínimo de la hoja verde y un umbral de ingresos para el trabajador yerbatero.

La propuesta incluye restablecer el orden en la distribución del ingreso dentro de la cadena, evitando la concentración del poder de negociación en los eslabones de mayor capacidad económica. Sin embargo, el conflicto no solo es económico sino también

Precio FOB de las exportaciones

Periodo 2023 a 2026

Periodo	Precio Promedio por tonelada (U\$S)
Enero a diciembre 2023	2153,52
Enero a diciembre 2024	2028,44
Enero a diciembre 2025	1778,58
Enero a marzo 2026	1661,16

Precio promedio de exportaciones a Siria

Periodo 2023 a 2026

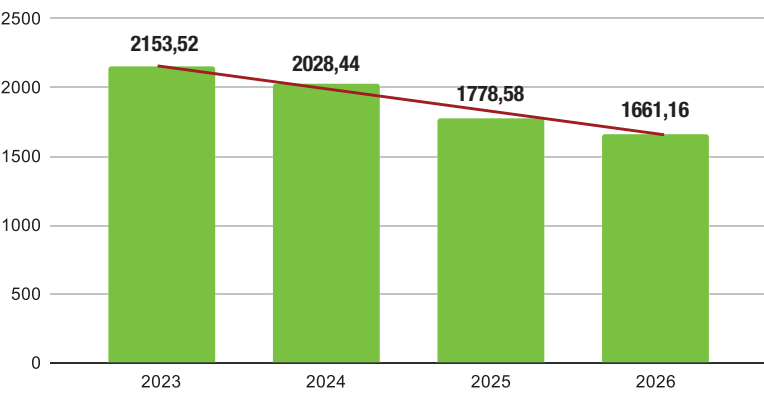


Foto: INYM

humanitario, ya que compromete los derechos a la salud, la alimentación adecuada, la vivienda digna, la protección de la infancia, la seguridad social y las condiciones de trabajo dignas y seguras.

Es importante destacar que la desprotección del trabajador yerbatero no comenzó con el DNU 70/2023. Durante los últimos años, el entramado institucional de la actividad con el Instituto Nacional de la Yerba Mate, el Convenio de Corresponsabilidad Gremial, el RENATRE y la Comisión Nacional de Trabajo Agrario convivió con un universo de trabajadores sin registración plena, sin aportes efectivos, sin obra social operativa, sin cobertura real de riesgos del trabajo, sin ropa de trabajo, sin elementos de seguridad. Esta desprotección fue compensada parcialmente por la asistencia del Estado. Ante la desregulación impuesta por el gobierno de Milei, la informalidad quedó a la vista en toda su dimensión.

Un presente que exige la presencia del Estado

En un momento histórico en que la disputa mundial entre los

países dominantes está anclada en la posesión de recursos naturales y bienes de alto valor comercial, el desafío argentino está en sostener la autonomía nacional y evitar la instalación de una estructura jurídica al servicio de los grandes grupos concentrados de poder. Mientras tanto, el Gobierno nacional avanza con un plan económico a contrapelo.

El sector productivo nacional requiere del acompañamiento del Estado para favorecer condiciones de equidad. Ante la ausencia de aportes previsionales, ATE exige moratorias jubilatorias y pensiones no contributivas; ante la ausencia de prestación efectiva de las obras sociales

y ART, ATE exige un sistema público provincial de salud fuerte; ante el ingreso salarial insuficiente, ATE exige compensaciones estatales. Sin apoyo del Estado, la situación se vuelve insostenible.

La desregulación no sólo no mejoró la eficiencia del mercado ni garantizó mayor rentabilidad, sino que profundizó la brecha entre quienes concentran poder y los que no. El malestar creciente en el mercado yerbatero, que pareció compensado con la llegada del INYM, puso de manifiesto un modelo de gobierno deficiente, intencionado y planificado que pretende reordenar el escenario a favor de unos pocos.





Foto: INV

La desregulación del Instituto del Vino amenaza el prestigio de la bebida nacional

Por **HERNÁN VARELA**

Hablar de la historia de la vitivinicultura argentina es hablar del trabajo de miles de productores, obreros rurales, empleados de bodegas, profesionales, científicos y trabajadores del Estado que, durante décadas, construyeron una de las industrias más importantes del país. En esa historia, el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) ocupa un lugar fundamental.

Desde su creación en el año 1959, el INV no solo ha sido el organismo encargado de controlar el cumplimiento de la Ley General de Vinos N° 14.878 y más tarde la Ley de Alcoholes N° 24.566, sino que también ha sido, sobre todo, el garante de la autenticidad, la calidad y la identidad del vino argentino. Gracias a su labor técnica y científica, Argentina logró consolidar un sistema de control reconocido internacionalmente, capaz de brindar confianza a consumidores, productores y mercados de todo

el mundo. En 2025 el volumen total de vino exportado fue de 1.927.323 hl (hectolitro), por un total de U\$S 659.098.190.

Detrás de esa tarea cotidiana existe un capital que muchas veces pasa inadvertido: el conocimiento y el compromiso de sus trabajadores: ingenieros agrónomos, enólogos, bromatólogos, químicos, laboratoristas,

inspectores, administrativos y personal de apoyo sostienen diariamente un sistema de fiscalización que requiere experiencia, capacitación permanente y un profundo conocimiento de la actividad vitivinícola.

La labor del INV trasciende la simple realización de trámites administrativos. Cada inspección, cada análisis de labora-

torio, cada certificación y cada dato estadístico forman parte de una política pública destinada a proteger una actividad estratégica para la economía nacional. El control de la genuinidad de los vinos, la trazabilidad de los productos, la certificación para las exportaciones y la producción de información confiable constituyen herramientas indispensables para

preservar el prestigio alcanzado por el vino argentino.

Un escenario de incertidumbre

El gobierno de Milei impulsó una desregulación del sector a partir de 2024 y, sobre todo, con el Decreto 462/2025. El INV dejó de ser un organismo descentralizado y pasó a depender de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Implementó menos controles preventivos y mayor utilización de declaraciones juradas. El decreto disolvió el fondo destinado al fomento de la vitivinicultura, entre otras medidas.

Las políticas de desregulación han abierto un debate profundo sobre el papel de los organismos públicos de control. Bajo el argumento de reducir costos y simplificar procedimientos, se plantea una disminución de funciones que históricamente fueron esenciales para garantizar la transparencia y la calidad de la actividad vitivinícola.



Foto: INV



Foto: INV

Viene de pág. 7

Desde la perspectiva de los delegados y delegadas sindicales de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) en el INV, este proceso genera una preocupación legítima. No se trata únicamente del futuro laboral de quienes integran el organismo, sino del impacto que estas decisiones pueden tener sobre toda la cadena productiva y, en definitiva, destruir el prestigio del vino argentino y hasta poner en riesgo la salud pública. Basta con hacer memoria de lo ocurrido en los años '90, cuando, con los mismos argumentos esgrimidos por la gestión de Milei, se redujeron los controles del organismo y se tuvo que lamentar la muerte de decenas de personas que consumieron vino adulterado con alcohol metílico.

Reducir controles no implica necesariamente mejorar la competitividad. Por el contrario, puede debilitar los mecanismos que durante décadas permitieron combatir el fraude, garantizar la autenticidad de los productos, cuidar la salud pública y sostener la confianza de los mercados internacionales. La reputación del vino argentino no es un logro espontáneo: es el resultado del trabajo conjunto del sector pri-

vado y de un Estado que supo construir instituciones técnicas con reconocimiento nacional e internacional.

El valor del conocimiento técnico

Uno de los mayores patrimonios del INV es su recurso humano. La formación especializada de sus trabajadores constituye un saber acumulado durante generaciones, difícil de reemplazar y fundamental para responder a las crecientes exigencias de una industria que compite en mercados altamente regulados.

Cada laboratorio, cada delegación regional y cada área técnica representan años de inversión pública en capacitación, equipamiento y desarrollo científico. Debilitar estas capacidades significa perder herramientas estratégicas que luego resultan muy difíciles de reconstruir.

Las estadísticas oficiales elaboradas por el organismo permiten conocer la evolución de la producción, el consumo y las exportaciones. Los controles analíticos aseguran la genuinidad de los vinos. Las certifica-



Junta interna de ATE en el INV

ciones respaldan el comercio internacional. Ninguna de estas funciones puede considerarse un gasto prescindible; constituyen una inversión en calidad, transparencia y competitividad.

El laboratorio de la sede central del INV se encuentra entre los tres con mejores resultados en ensayos internacionales. De acuerdo a la comparación entre laboratorios enológicos de distintos países llevada a cabo por la Cumbre Técnica Internacional del Vino, los análisis realizados por el organismo mantienen un alto nivel de confiabilidad internacional que se traduce en un gran apoyo a las exportaciones de vinos argentinos que ingresan al mercado

mundial con un certificado que respalda su genuinidad con rigurosidad científica.

Defender el INV es defender la vitivinicultura Argentina

Los trabajadores y trabajadoras del Instituto Nacional de Vitivinicultura no solo defienden sus puestos de trabajo, sino que además defienden una institución que forma parte de la historia productiva de la Argentina y que ha contribuido decisivamente al posicionamiento del vino argentino en el mundo.

“Estamos totalmente de acuerdo con que toda moderni-

y simplificar procesos cuando ello sea posible. Pero modernizar no significa dismantelar capacidades técnicas, ni debilitar organismos cuya experiencia ha demostrado ser estratégica para el desarrollo de actividades económicas con gran valor agregado”, dicen los delegados.

El futuro de la vitivinicultura requiere innovación, inversión y reglas claras. También necesita de instituciones fuertes, profesionales capacitados y políticas públicas que preserven la calidad, la identidad y el prestigio de una actividad que representa trabajo, cultura y desarrollo para miles de familias argentinas.

En tiempos de cambios e incertidumbre, el compromiso de los trabajadores y trabajadoras del INV continúa siendo el mismo que inspiró a quienes construyeron el organismo: garantizar que cada botella de vino argentino represente la excelencia de una actividad que es patrimonio del país.

Defender al INV es defender la calidad del vino argentino, la transparencia del mercado y el conocimiento técnico acumulado durante décadas, así como también es preservar la salud pública y el trabajo de quienes hacen posible que la vitivinicultura argentina siga siendo un orgullo nacional. ●



Foto: INV

El Estado se pone la camiseta del patrón y hace la vista gorda

El Gobierno de ultraderecha no se plantea la sencilla reorganización administrativa del Estado, sino el desarme de sus capacidades, que afecta el diseño de políticas laborales y su fiscalización en toda la Argentina. Así lo demuestra “El desarme territorial de la política laboral”, un informe publicado a principios de año por el Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas (IPyPP), elaborado por Noemí Giosa Zuazúa, Ana Rameri y Mariana Rivolta.

El trabajo comienza esca-reciendo la reducción de la dotación en la Administración Pública Nacional, Sociedades y Empresas del Estado. El 30 de junio pasado era de 271.696 trabajadores: un 20,8% menos que en noviembre de 2023. Una parte de esos despidos son resultado de cierres y reestructuraciones en las 43 Agencias Territoriales de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en todo el país.

La función de esa red es llevar adelante las políticas nacionales de empleo y capacitación; articular con municipios, oficinas de empleo, sindicatos, empresas, cooperativas y organizaciones sociales; intervenir en la gestión de programas laborales; y participar en acciones de fiscalización de competencia nacional. El cierre habría implicado el despido de unos 1600 trabajadores y la pérdida de capacidades para sostener políticas laborales.

La Red de Servicios de Empleo y las Oficinas de Empleo Municipales cumplen un rol clave dentro de esa arquitectura. Las Agencias Territoriales coordinan y sostienen parte de esa red, permitiendo que las políticas nacionales no queden concentradas en la sede central del organismo, sino que se desplieguen en las provincias y municipios. Por eso, su debilitamiento implica una tendencia a la desterritorialización

de la política laboral: menos articulación con actores locales y menor capacidad de intervención sobre problemáticas específicas de cada región.

El informe muestra también que este debilitamiento se produce cuando las necesidades de fiscalización siguen siendo elevadas. Los datos del Plan Nacional de Regularización del Trabajo entre 2005 y 2022 indican una tasa promedio de no registro del 30,2%. A pesar de eso, a principio de año el Gobierno logró aprobar la Ley de Modernización Laboral, que incorpora un nuevo blanqueo bajo la denominación de Promoción del Empleo Registrado. Este régimen permite regularizar relaciones laborales no registradas, o mal registradas, con condonación de infracciones, multas y sanciones vinculadas a la falta de registro laboral o al incumplimiento de obligaciones previsionales y de seguridad social. Esa condonación no podrá ser menor al 70% del total adeudado. La ley prevé además la baja del empleador del Registro de empleadores con sanciones laborales.

La posible transformación del Plan Nacional de Regularización del Trabajo en un esquema de visitas de orientación o asesoramiento a empleadores refuerza ese cambio de paradigma. El

procedimiento vigente desde 2003 concibe a los inspectores como autoridad pública, con capacidad de ingresar a establecimientos, relevar trabajadores, intimar a empleadores, labrar infracciones, aplicar multas e incluso disponer clausuras. El nuevo enfoque apuntaría a sustituir esa lógica por un trato “amigable” hacia los empleadores, con visitas previas antes de llegar a una eventual sanción. Esto supone un desplazamiento desde una política de fiscalización hacia una política de promoción del cumplimiento voluntario, en un mercado laboral donde la informalidad continúa siendo estructural.

Sub ejecución presupuestaria

En 2026, la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social cuenta con un crédito de \$956.689 millones: apenas el 0,65% del gasto total de la Administración Pública Nacional y el 0,10% del PBI estimado. Dentro de ese presupuesto, las Acciones de Capacitación Laboral representan el 4%; Formulación y Regulación de la Política Laboral, el 2%; y Regularización del Trabajo, apenas otro 2%. A esa reducida participación se suma el ajuste previsto en el Presupuesto 2026: frente al gasto devengado de 2025, el crédito vigente de la

Secretaría implica una reducción real del 34%.

La evolución de las metas físicas muestra que el ajuste presupuestario tiene consecuencias concretas sobre la cobertura de las políticas. En Acciones de Empleo, el mantenimiento del empleo privado cae de 486.155 a 1450 beneficios mensuales entre 2023 y 2026, lo que equivale a una virtual desarticulación de esa herramienta. La promoción de la inserción laboral de personas con discapacidad baja de 220.000 a 60.000 beneficios; la promoción del empleo asalariado, de 450.000 a 250.000; la promoción del empleo independiente, de 80.000 a 40.000. En el Monotributo Social, la cobertura pasa de 640.000 beneficiarios/efectores en 2023 a 230.000 en 2026, dejando fuera a 143.307 personas. En Regularización del Trabajo, si bien se mantiene la meta de 192.000 establecimientos inspeccionados, la cobertura de la inspección baja del 25% al 15% de los establecimientos registrados.

El caso más elocuente es el de *Volver al Trabajo*, el programa que sustituyó a *Potenciar Trabajo* y que complementaba el salario social mínimo de los trabajadores de la economía popular y comunitaria: sus perceptores pasaron de 1.328.707 a cero. ●





Foto: CNEA

La PIAP

una fábrica paralizada que puede generar divisas y abastecer al país

La Planta Industrial de Agua Pesada es una empresa estatal que podría abastecer a las tres centrales nucleares argentinas, exportar su producción y generar divisas, además de proveer insumos para los sectores farmacéutico y electrónico. Podría estar funcionando si no fuera porque el gobierno de Mauricio Macri la paralizó y el de Javier Milei impulsa su privatización. Y para privatizarla, denuncian sus trabajadores, es más sencillo vaciarla un poco de gente.

Rubén Méndez, secretario general de la Junta Interna de ATE en la PIAP, lleva 33 años trabajando en la planta ubicada en Arroyito, provincia de Neuquén. Es operador de bombas, compresores y hornos. En esta entrevista relata el deterioro de una de las obras emblemáticas del desarrollo nuclear argentino.

¿Cuáles son los orígenes de la PIAP?

-La PIAP (Planta Industrial de Agua Pesada) fue creada con el fin de proveer agua pesada a las nueve centrales nucleares que se habían proyectado en el primer plan nuclear del Presidente Perón, durante su primera presidencia.

Se construyó en Neuquén, en la localidad de Arroyito, a la vera del río Limay. Demandó una inversión de casi 1000 millones de dólares del pueblo argentino. Se logró terminar en 1991, a través de la creación de una empresa que tiene el 51% del paquete accionario en manos de la Provincia y el 49% de la CNEA (Comisión Nacional de Energía Atómica). Esta empresa se llama ENSI (Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería). Si mal no recuerdo, el 9 de septiembre de 1994 salió la primera gota de agua pesada.

¿Cómo interviene el agua pesada en la generación de energía?

-Dentro del reactor hay

un núcleo de uranio natural que, al ser bombardeado, parte sus partículas y genera mucho calor. El agua pesada sirve para refrigerar el reactor, generando una moderación de la reacción, o sea, ralentizándola y

enfriando el núcleo. Esa agua entra en ebullición, y el vapor se transporta a una turbina que genera electricidad.

Nosotros lo que hacemos principalmente es una carga

inicial de agua pesada al reactor, porque el agua luego circula en un circuito cerrado. También hacemos reposiciones parciales, por alguna pérdida, por ejemplo.

¿La PIAP es la única empresa argentina que provee de agua pesada?

-Sí, y en el mundo la única con capacidad de producir 200 toneladas al año. En otros países el producto es menos puro. Cuando compramos a India, antes de ingresarla al reactor hubo que concentrarla. El agua de la PIAP ingresa directamente al reactor.

¿Por qué compramos a otros países lo que producimos acá?

-Porque tenemos muchos vaivenes políticos. Con el relanzamiento del plan nuclear argentino en 2006 durante la presidencia de Néstor Kirchner, logramos arrancar la planta y producir agua pesada para Atucha II (una de las tres centrales argentinas, junto a Atucha I y Embalse).

A partir de la llegada de Macri, la planta está paralizada. Un país serio debería, primero, reponer un stock de



550 toneladas de agua pesada, que calculamos sería el necesario para abastecer a las tres centrales durante toda su vida útil. Recién entonces tendría sentido discutir qué hacer con la planta, en el caso de que se decidiera no construir nuevas centrales. Nosotros, en cambio, apostamos a ampliar el parque nuclear, producir más energía y aprovechar la capacidad que tiene la planta.

¿Por qué el gobierno de Macri paralizó la planta?

-Los argumentos fueron que la tecnología del mundo había ido por otro lado, que no había mercado para el agua pesada, que no era necesario producir tanto, que no eran urgentes las inversiones, que se podía ir comprando en cómodas cuotas durante los años de vida útil de las centrales. Pero los trabajadores en asamblea general resolvimos no parar la planta, no acatar la orden de la

empresa. Hicimos una especie de paro japonés. Un día, llamativamente, la planta recibió una denuncia de bomba en sus instalaciones, que nos obligó a parar la producción de manera rápida. Se hizo una denuncia en el fuero federal, pero hasta el día de hoy no sabemos quién hizo el llamado. La de Macri fue una etapa muy dura. Nos congelaron el sueldo durante 2 años, nos metieron retiros voluntarios, nos pagaron en cuotas. Pasamos de 450 a 84 trabajadores.

Luego llegó el Frente de Todos.

-Nos costó convencer al gobierno de Alberto Fernández de que era necesario arrancar la planta. En esos momentos, incluso, empezaron a aparecer otros posibles usos de agua pesada: en el mercado emergente del campo científico, farmacéutico, electrónico. Empezamos una lenta recuperación: pasa-

mos de 84 a 111 trabajadores. Durante el último año, a través del Ministerio de Economía, por gestión de ATE, logramos un contrato con dos anexos. El primero demandaba una inversión del Estado nacional de 100 millones de dólares a lo largo de 25 meses para actualizar las instalaciones y poner en marcha la planta posteriormente. El otro anexo era para la conservación, o sea, el mantenimiento normal y habitual de las instalaciones con un personal mínimo en planta.

¿Qué pasó a partir de la asunción de Milei?

-Apenas asumió, el contrato fue modificado. El anexo uno caducó ahí nomás. Sólo dijeron que iban a mantener el dos, el de la conservación. Este gobierno quiere llevarnos a una mínima expresión bajo el argumento de que no tienen guita.

Además nos llamó poderosamente la atención, y estamos en contra, del interés de la CNEA por desprenderse de la empresa. Las autoridades plantearon irse de ENSI y sacar a ENSI de la planta. Dijeron que van a traer a una empresa de afuera, a pesar de que la planta es sumamente compleja: para que un operador tenga total autonomía de hacer maniobras en cualquiera de los equipos necesitamos por lo menos un año de capacitación intensiva.

Por otro lado, hace unos días atrás empezaron a meter los retiros voluntarios por segunda vez. La primera no tuvo éxito. Ésta viene con una oferta recargada. El argumento es que necesitan achicar el plantel para después llamar a una licitación internacional. Con menos cantidad de gente, la planta va a ser más fácil de privatizar. Nosotros decimos que cuanta

menos gente tenga la planta, más difícil será arrancarla: Porque no tienen el conocimiento, el *know how* de los trabajadores más viejos.

Mientras esto transcurre, que, según ellos, será a lo largo de un año, proponen encarar servicios a terceros, sobre todo al sector petrolero. Quieren poner a nuestros operadores, mecánicos, electricistas, instrumentistas al servicio de otra industria. Quieren transformar una planta de agua para reactores nucleares en una base petrolera.

¿Podrían ustedes vender agua pesada a otras centrales del exterior?

-Lo hicimos. En grandes cantidades a Canadá y en pequeñas cantidades, sobre todo para investigación y algunas reposiciones, a Corea, Alemania, Rumania, Estados Unidos. ●

Foto: CNEA



Por **DANIEL PARCERO**

Desde su clausura durante la última dictadura, en 1979, el ex campamento azufrero salteño La Casualidad permanece en un cuestionado estado de abandono. Por decisión del presidente Juan Domingo Perón, desde 1952 estuvo bajo la órbita de Fabricaciones Militares. En sus 26 años de explotación, apenas se habría aprovechado el 27% de su producto bruto.

En 1940 se creó la Compañía Azufrera Argentina S.A. para explotar los recursos de azufre. En 1947 se conformó una empresa mixta con el Estado, a través de la Dirección General de Fabricaciones Militares, denominada Industrias Químicas Nacionales SM. Cinco años después, Fabricaciones Militares adquirió todo el paquete accionario y el yacimiento pasó a llamarse Establecimiento Azufrero Salta (EAS).

A fines de la década de 1930, un grupo de personas llegó a más de 500 kilómetros de la ciudad de Salta y a una altura promedio de 5505 metros sobre el nivel del mar. Allí hallaron “por casualidad” un material que luego se identificó como azufre, en uno de los yacimientos más importantes del mundo. De allí surgió el nombre La Casualidad.

La producción comenzó el 10 de agosto de 1953. Los trabajadores azufreros se organizaron bajo el amparo de ATE nacional y constituyeron la seccional de campaña La Casualidad. Durante las primeras tres décadas se produjeron unas 10 mil toneladas anuales de azufre. Con mejoras en el proceso, la producción llegó a unas 30 mil toneladas anuales a comienzos de los años 70, hasta el cierre y desmantelamiento del complejo.



Foto: CCAM

Azufrera La Casualidad: sus mineros estatales sueñan con la reapertura

El campamento llegó a ser una verdadera comunidad. Allí vivían peones, ingenieros, expertos en minas, docentes, profesionales de la salud, mujeres y niños. Contaba con hotel, confitería, escuelas primaria y secundaria, templos, cine, teatro, canchas de básquet y fútbol, correo, luz, teléfono, agua corriente, cloacas y acceso por ruta.

Centenares de familias de trabajadores estatales nacieron,

crecieron y se educaron allí hasta 1979, cuando el gobierno dictatorial del ministro José Alfredo Martínez de Hoz dispuso su cierre bajo el argumento de “achicar el Estado para agrandar la Nación”. Las familias fueron expulsadas en apenas 24 horas, sin aviso previo de cierre ni despedido.

El agotamiento del recurso es presentado como un problema central. El azufre, además de ser uno de los

elementos más abundantes del Universo, forma parte de los seis elementos fundamentales para la vida, junto con carbono, hidrógeno, oxígeno, nitrógeno y fósforo.

Estanislao “el Chile” Rojas, dirigente del CDP de ATE Salta y la CTA, recuerda que su familia estuvo vinculada al campamento y reivindica su valor como espacio de defensa de la soberanía y el patrimonio nacional.

“En La Casualidad se industrializaba el mineral de azufre con una pureza del 90%, extraído a cielo abierto en Mina Julia 4, a unos 5700 metros sobre el nivel del mar. Luego era transportado por cable carril y camiones hasta la planta, que llegó a tener más de 3000 trabajadores con sus familias. Desde allí se trasladaba hasta la estación Caípe y luego en tren hacia distintos puntos del país”, relata.

Rojas cuenta que ex trabajadores y residentes impulsan una ONG para preservar la memoria del lugar y de quienes trabajaron allí. Entre sus objetivos está declarar a La Casualidad Patrimonio Histórico y reclamar la reapertura de Mina La Casualidad para atender la demanda nacional de azufre. La propuesta, sostiene, busca recuperar una industria estratégica y enfrentar el “desguace del Estado”.

Mirta Mamani, nacida y criada en el complejo minero e hija de uno de sus primeros trabajadores, también reclama la reactivación de Mina Julia y la recuperación del ferrocarril Ramal C 14. “Me siento originaria de raíz”, afirma, y pide a los gobernantes que estas iniciativas se concreten por fuera de intereses privatistas, porque, sostiene, devolverían actividad y vida a la puna. ●

Foto: Claudio Laquidara

